

Extracto de Acta No. 04-2025

**4ta reunión 2025 de la Comisión Nacional para la Implementación de la
Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas**

ACTA

Fecha, Hora y Lugar:	
• Salón Julio Negróni, MEM. • Jueves 13 de febrero de 2025, convocatoria 9:00 a.m. a 12:00 p.m.	
Participantes:	
• Comisionados del Sector Gobierno: Sr. Héctor Espinosa, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. • Comisionados de las Industrias Extractivas: Sr. Martín Valerio, Cámara Minera Petrolera (CAMIPE); Sra. Vielka Guzmán, Barrick Pueblo Viejo. • Comisionados suplentes en calidad de titular del sector Gobierno: Sra. Mariam Ortiz, Ministerio de Hacienda; Sr. Ramón Morrobel, Ministerio de Energía y Minas. • Comisionados suplentes en calidad de titular del sector Sociedad Civil: Sra. Ynés Rosso, Articulación Nacional Campesina (ANC). • Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sr. Gustavo Mejía-Ricart, Sra. Patricia Priego, Sra. Gelsary Cabral. • Invitado Ministerio de Hacienda: Sr. Félix Peguero.	
Agenda de la reunión:	
Bienvenida y comprobación de quórum. Próximos pasos Grupo de Trabajo “Plan de Trabajo EITI-RD” (discusión y aprobación). Definición de acciones Grupo de Trabajo “No Metálicas” (discusión y aprobación). Punto Libre	

La Secretaría Ejecutiva EITI-RD, luego de comprobar que no se contó con el quórum mínimo reglamentario para sesionar válidamente por no contar con la debida representación por parte de la Sociedad Civil, indicó que la reunión debía ser pospuesta. En este sentido, al no poder debatir debidamente en el seno de la CNEITI-RD sobre los puntos de agenda, emite el siguiente Extracto de Acta de la 4ta reunión 2025 de la Comisión Nacional EITI-:

- Siendo las 9:45am, el Sr. Gustavo Mejía-Ricart indicó que transcurrido 45 minutos luego de la hora convocada para el encuentro y debido a la falta de quorum por parte del sector Sociedad Civil, del cual se recibió previamente su confirmación de asistencia de dos de sus miembros, informó a los presentes que el encuentro sería pospuesto.
- La Sra. Ynés Rossó se incorporó al encuentro a las 9:50am e inmediatamente se procedió a informarle del estatus de la reunión.
- El Sr. Gustavo Mejía-Ricart reiteró a los presentes la relevancia de los puntos de agenda que se pretendía fueran abordados. Como primer punto, motivar la reactivación de los GDT del Plan de Trabajo y el de la Validación a los fines de que pudiesen plantear una hoja de ruta y entregables para lograr los objetivos convenidos dentro del Plan de Trabajo y poder cumplir también con los nuevos requerimientos que establece el nuevo Estándar EITI. Y como segundo punto, retomar el tema de las No Metálicas y ver cómo seguimos adelante con este o si replantearía el mismo, para tratar de crear una Hoja de Ruta entendiendo que esa es la voluntad que han expresado todos, ya que es de crucial importancia para que podamos avanzar con el Estándar.
- De igual forma, el Sr. Mejía-Ricart aprovechó para informar a los presentes sobre el caso USAID a propósito de las nuevas medidas tomadas por el gobierno del presidente Trump, dentro de las cuales proceden a congelar los fondos previstos en sus acuerdos de cooperación, lo cual nos afecta directamente pues la realización del proyecto de *Divulgación Sistemática* estaría financiada por el apoyo acordado con USAID. Indicó que luego de sostener conversaciones con miembros de USAID en el país sobre estas medidas, estos le informaron que aun así no deja de existir la posibilidad de un "Waiver", dado que es un tema que es de mutuo interés e importancia para nuestro país; y que el tema de transparencia y el tema de la minería pueden ser temas de importancia para los Estados Unidos. En este sentido, indicó que se estará enviando una comunicación a la firma del líder de la iniciativa dirigida a la Embajada norteamericana.
- A continuación, la Sra. Ynés Rossó procedió a dar lectura a comunicación que indicó fue enviada la mañana de hoy por correo a la SE y en la cual el sector exige les sea remitida la grabación de la pasada reunión virtual llevada a cabo el 31 de enero y posteriormente alegando que la SE tenía la grabación "secuestrada".
- Al respecto, el Sr. Gustavo Mejía-Ricart indicó que la SE estará enviando el borrador de acta, como se hace siempre para la revisión de todos, en la cual él personalmente estaba trabajando y haciendo una transcripción prácticamente literal de todo lo que se habló ahí, por eso se ha tomado un poco más de tiempo. De igual forma, le expresó a doña Ynés, primeramente, el Reglamento no establece eso y que las grabaciones son una herramienta que la SE tiene y que se usa para transcribir las actas. Agregó que, lo que sí establece el Reglamento es que la SE tiene la obligación de transcribir un acta, la cual ustedes se ponen de acuerdo, la aprueban y la firman; y si hay alguna objeción o quieren levantar una acción con relación a esta, tienen toda la libertad, porque siempre se les ha dado a todos, si entienden que faltó algo conforme a lo que ustedes dijeron o si entienden que se puso algo

de más, entonces nos lo comunican, se hace la corrección, se circula nuevamente y ustedes lo pueden apreciar y si están todos de acuerdo, se firma. Reiteró que deben entender que eso es una herramienta y no vamos a crear un precedente porque una parte u otra lo quiera. Por último, aclaró que institucionalmente la grabación no está secuestrada, tal como alegó la Sra. Rossó.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los trece (13) día del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Comisionados sector Gobierno:



Héctor Espinosa

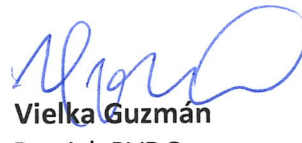
Ministerio de Economía, Planificación y
Desarrollo

Comisionados de las Industrias Extractivas:



Martín Valerio

Cámara Minera Petrolera
(CAMIPE)



Vielka Guzmán

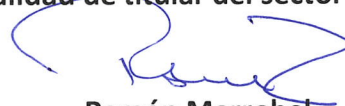
Barrick PVDC

Comisionados suplentes en calidad de titular del sector Gobierno:



Mariam Ortiz

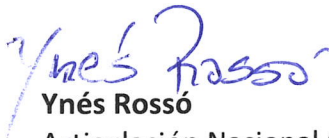
Ministerio de Hacienda



Ramón Morrobel

Ministerio de Energía y Minas

Comisionados suplentes en calidad de titular del sector Sociedad Civil:



Ynés Rossó

Articulación Nacional Campesina (ANC)



Gustavo Mejía-Ricart

Secretario Ejecutivo

Secretaría Ejecutiva: